

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2546 HUESCA

Edicto.

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 y Mercantil de Huesca, anuncia:

Que en el concurso voluntario ordinario número 109/2013, del concursado Hermanos Burgase, S.L., se ha dictado auto de fecha 13 de enero de 2014 de apertura de la fase de liquidación.

Huesca, 15 de enero de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140001730-1